

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****117****ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por don Juan García Justo se ha solicitado licencia, con número de expediente 188/2008, para la instalación-funcionamiento de oficina y almacén de madera y parquet sita en la calle Santiago Ramón y Cajal, número 94, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 15 de febrero de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/1.946/10)